

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

☒ ACTA DE REUNIÓN
 ☐ RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 28 de 2024					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	03/10/ 2024	Hora inicio:	9:14 a.m.	Hora final:	12:30 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO				
Lugar de la reunión:	SALA DE REFERENCIA BIBLIOTECA				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Marcela González Terreros	Directora IPN. Presidente Consejo
Margarita María Misas Avella	Coordinadora Académica Básica Secundaria y Media
Mauricio Serna Erazo	Coordinador de Convivencia Básica Secundaria y Media
Julia Rosa Rubio Parra	Coordinadora Académica de Preescolar y Básica Primaria
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora de Convivencia Preescolar y Básica Primaria
Mónica Gil Cardona	Coordinadora Educación Inicial
Danilo Tovar Mora	Jefe Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Ludy Alexandra Bernal Jiménez	Jefe Área Educación Artística: Artes plásticas, danza y teatro
Jeanette Ivonne Caicedo Duque	Jefe Área Educación Artística: Música
Luz Dary Granados Restrepo	Jefe Área Educación Física
Joselín Melo Moya	Jefe Áreas Filosofía, Ética y Educación Religiosa
Gloria Cristina Castillo Ayala	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Yeni Mayely Camacho Rojas	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: Inglés
Yuly Andrea Cristancho Vargas	Representante Consejo Estudiantil

2. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Isabel Flórez Rueda	Coordinadora de Educación Especial
Luisa Fernanda Vargas Muñoz	Jefe Área Ciencias Sociales
Henry Darío López Bello	Jefe Área Matemáticas

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Oscar Orlando Martínez Cabezas	Jefe Área Tecnología e Informática
Rocío Guio Gutiérrez	Secretaria Técnica.

3. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Luz Dary Gómez	Docente Área de Ciencias Sociales
Diego Alejandro Guerra	Docente Área de Matemáticas
Jeniffer López Ibarra	Secretaría (E)

5. Orden del Día:
1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. TRABAJO DOCENTE (SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL). 4. ACUERDO DE EVALUACIÓN. 5. VARIOS.

6. Desarrollo del Orden del Día:
La Secretaría del Consejo realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 5° del Acuerdo 01 de 2019 del Consejo Académico e hizo lectura del orden del día, el cual fue modificado por unanimidad de los miembros presentes, quedando de la siguiente manera: 1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. VARIOS. 4. TRABAJO DOCENTE (SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL). 5. ACUERDO DE EVALUACIÓN. La jefe del área de Educación Física solicita que quede en el acta que no se encuentran presentes tres jefes de área (Ciencias Sociales, Matemáticas y Tecnología e informática), y se va a estudiar el punto número 5 (Acuerdo de evaluación), el cual es un punto muy sensible. La directora y presidente del Consejo, señala que si hay algún punto que deba someterse a votación, será postergado para la próxima sesión del consejo que se encuentren todos los jefes de área, pero en el debate pueden participar los docentes que asistieron en reemplazo de los que no están.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

1. VARIOS.

Coordinación Académica de Básica Secundaria y Media (Informativo)

Visita Delegación de República Dominicana: La Alianza Latinoamericana de Educación Intercultural (ALEI) esta semana nos contactó para conocer el IPN en el marco de una visita internacional con estudiantes de República Dominicana; luego de estudiar la propuesta en el equipo directivo, se dio respuesta positiva y se realizará la visita el día viernes 4 de octubre, entre 9:00 a.m. y 1:30 p.m.

2. TRABAJO DOCENTE (SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL).

La directora presenta la propuesta de trabajo docente de la semana de desarrollo institucional, que será del 7 al 11 de octubre, ello en concordancia a los acuerdos que se llevan de manera tradicional; se ha mantenido el trabajo remoto para los maestros, entendiendo la carga laboral y el estrés que conlleva este momento del año escolar.

En términos laborales es una semana de desarrollo institucional donde se deben asignar unas responsabilidades, las cuales se tratan de asuntos que se encuentran pendientes por los docentes.

ACTIVIDAD	Responsables	EVIDENCIA
Actualización de datos personales en la plataforma INTEGRA. Subir la foto actualizada a la plataforma INTEGRA.	TODOS	Plataforma
Lectura y revisión del Manual de Convivencia en clave de hacer aportes al proceso de actualización. Individual.	TODOS	Apuntes personales socializados posteriormente (calendario actualización) área.
Diseño de guías de trabajo y plan de trabajo (octubre – noviembre) para los estudiantes que se encuentran en trabajo flexible en casa por directriz de ICBF o Consejo Directivo o por talento.	Maestros Grado 8º Grado 7º Grado 10º	Subir Drive coordinación académica
Propuesta de rubricas (Autoevaluación – coevaluación)	Comisión Consejo Académico	Presentación propuesta 16 octubre
Lecturas sobre la evaluación en la educación inicial	Maestros Comunidades 0 y 1 Coordinaciones	
Actualización docente: Curso: Promotores del cuidado emocional (maestros pendientes. Curso: Incluconectate Modle – TODOS avanzar 1 modulo. Curso: NO genero violencia. Universidad Antioquia.	TODOS	Certificado/ archivo personal.
Participación de la Semana de la Ed. Infantil 8 – 11 octubre	Coordinación 3 maestras	Ponencia Certificado
Lectura de material de responsabilidad de la información (Defensoría)	TODOS	----
Reunión virtual comité académico 90 años del preescolar	Comunidad 1	Grabación
Informe de seguimiento (inclusión) comunidad 2 y 3	Maestros	Presentación en comunidad

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

	Comunidad 2 y 3	
Diseño y ajustes de PIAR	Maestros con pendientes	Anexo 2 y 3 PIAR
Pruebas de selección (Ajustes)	Áreas: Matemáticas Español	Entrega de pruebas a coordinación académica
Respuesta de consultas (Referéndum pendientes) Lectura de varios informativos (90 años preescolar)	Consejeros Consejo Académico	Referéndum
Elaboración de propuesta de actividad de la semana de las culturas	VOLUNTARIO	Propuesta – Fecha 15 de octubre
Pendientes de áreas, comunidades y proyectos		

Nota: los maestros que se encuentran en movilidad internacional en Zacatecas México. Únicamente realizarán la actualización de datos y foto en la plataforma Integra, las demás actividades no aplican para ellos.

3. ACUERDO DE EVALUACIÓN.

ARTÍCULO 2°. - Características de la evaluación de los estudiantes

b) Flexible, es decir, que pone en consideración las particularidades del estudiante, en sus diferentes aspectos; por consiguiente, debe considerar su historia personal, sus intereses, sus capacidades, **sus aspectos a fortalecer** y la construcción de su proyecto de vida.

-(Sus debilidades) – **Texto modificado.**

i) Inclusiva y diversa, es decir, que tenga en cuenta las **(1) características individuales** de las y los estudiantes **(2) y las diversas** estrategias de apoyo que por ello se hayan implementado.

1- (condiciones particulares) – **Texto modificado.**

2- (los ajustes razonables y otras) – **se elimina esta expresión y se agrega al texto (las diversas)**

ARTÍCULO 3°. Propósitos

-Se elimina el literal c, por cuanto no es propósito de la evaluación sino del PEI.

ARTÍCULO 4°. - Campos de Desarrollo

-Se modifica la palabra “capacidades” por la palabra “campo” en cada uno de los literales.

-Queda pendiente definir si son 4 o 5 campos de desarrollo y revisar el concepto de la palabra “psicomotricidad” y su pertinencia en el artículo.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de Maestros</i>	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03	
		FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad			

ARTÍCULO 5°. - Enfoque

“Se reconoce el carácter intersubjetivo de la evaluación, su interés por los procesos, el valor del desempeño para fortalecer el trabajo autónomo, en consonancia con el enfoque pedagógico basado en la integralidad del currículo expuesto en el PEI (2018),

En consecuencia, la evaluación se orienta por los desempeños planteados por los maestros y maestras y su valoración responde a los avances, alcances y dificultades de las y los estudiantes en el desarrollo de los procesos de aprendizaje y la valoración, en cada uno de los campos de desarrollo o las áreas.

PARÁGRAFO 1. La evaluación en el IPN se realiza teniendo en cuenta las características propias de cada comunidad y sus espacios formativos.”

Nuevo texto:

Se reconoce el carácter intersubjetivo y cualitativo de la evaluación y del seguimiento al desarrollo, en el marco de los campos de desarrollo, lo cual se ve reflejado en el interés por los procesos y el valor del desempeño para fortalecer el trabajo autónomo. En ese sentido, la evaluación en el IPN se realiza teniendo en cuenta las características propias de cada comunidad y sus espacios formativos.

ARTÍCULO 6. – (1) Valoración y seguimiento al desarrollo comunidad 0 y 1:

Teniendo en cuenta el marco normativo de la Educación Inicial se establecen dos ciclos de atención así: (2) Comunidad 0 (bebés y gateadores, caminadores, aventureros, independientes) primer ciclo y Comunidad 1 (Jardín y Transición) el segundo ciclo.

...

De acuerdo, a la trayectoria educativa de la institución se reconocen en este momento dos (3) ciclos relacionadas con evaluación y valoración al desarrollo en Educación Inicial así:

Comunidad 0: Se observa y describe en sentido analítico el proceso de desarrollo de cada niño a la luz de los propósitos de enseñanza. (4) En concordancia con el Decreto 1411 de 2022, (5) (6) existen tres tipos de informes pedagógicos: guion pedagógico (Socialización oral) entregado en la mitad de cada semestre, un boletín descriptivo en el primer semestre y un relato pedagógico entregado al finalizar el año.

Comunidad 1: Atendiendo a la normativa, Decreto 1411 de 2022, (7) el resultado de la valoración y seguimiento al desarrollo de los niños y niñas de comunidad 1, se expresa por

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

medio de informes (8) **descriptivos** trimestrales (9) **en concordancia con la** escala valorativa (10) **cualitativa**, (11) que se centra en la importancia de establecer criterios sencillos y comprensivos que permiten valorar el desarrollo integral de los niños de 4 a 6 años.

(13) **Al finalizar el año se proyecta una observación descriptiva del proceso escolar de los niños, realizada por todo el equipo de maestros.**

- 1- (Enfoque comunidad 0 y 1) – **Texto modificado.**
- 2- (Desde el nacimiento hasta los 3 años primer ciclo y desde los 3 años hasta los 6 el segundo, este último contempla grados de Prejardín, Jardín y Transición.) – **Texto modificado.**
- 3- (grandes propuestas) – **Texto modificado.**
- 4- (De acuerdo) – **Texto modificado.**
- 5- (Artículo 2.3.3.2.2.3.4, “el resultado de la valoración y seguimiento se expresará en informes descriptivos y periódicos de corte cualitativo que permita a los docentes y familias, identificar el avance en el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y niños y planear acciones para continuar potenciando la experiencia educativa”) – **Texto eliminado.**
- 6- Por ello existen dos tipos de informes pedagógicos: guion pedagógico de valoración al desarrollo (trimestral) un relato pedagógico (documentación pedagógica) al finalizar el año escolar que recoge el proceso. – **Texto modificado.**
- 7- (Artículo 2.3.3.2.2.3.4: “Corresponde a los establecimientos educativos o prestadores del servicio de educación inicial, diseñar los mecanismos e instrumentos de orden cualitativo para llevar a cabo la valoración y seguimiento al desarrollo y aprendizaje, en concordancia con lo establecido en los referentes técnicos de educación inicial”) – **Texto eliminado.**
- 8- **Se agrega la palabra “descriptivos”.**
- 9- (Con base en una) – **Texto modificado.**
- 10- **Se agrega la palabra “cualitativa”.**
- 11- (La escala valorativa en Comunidad) – **Texto eliminado.**
- 12- (es una herramienta esencial que permite a los maestros de cada espacio formativo plasmar el proceso de cada niño, para una fácil comprensión de los padres de familia.) – **Texto eliminado.**
- 13- **Se agrega este párrafo.**

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

Jueves, 17 de octubre de 2024, 9:00 a.m.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)	
Nombre	Firma
Marcela González Terreros	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.